



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Irene Montero, ministra de Igualdad, planteó durante una entrevista en televisión el pasado 21 de mayo de 2020 que “es inhumano dudar de que si hubiéramos tenido la información que tenemos ahora [sobre la pandemia de COVID-19] habríamos actuado de forma diferente”.

Según Montero, “lo urgente [ante la referida pandemia] es actuar frente a la emergencia sanitaria. No tenga duda de que asumimos toda la responsabilidad”.

Por ello, y teniendo en cuenta la postura planteada por el ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, el pasado 5 de abril, cuando, también en una entrevista, dijo que ante la crisis generada por el COVID-19 en nuestro país, el Gobierno “no tiene ningún motivo para arrepentirse de nada”, se pregunta:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida que pueda resultar de utilidad para conseguir algún avance en la diligencia, la eficacia, la eficiencia, la transparencia y la coherencia de su gestión en la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 21 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530